Bogotá 16 de junio de 2026

OF-055-2026

Señores
CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTA
Ciudad

Referencia: Contrato número CO-283-2026 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY CULTURAL y el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL cuyo objeto es: Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.

Asunto: Solicitud de revisión y aprobación Plan de Inversión del Anticipo.

Estimados señores:

En desarrollo del Contrato de Obra número CO-283-2026 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY CULTURAL y el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, en ejercicio de nuestras funciones administrativas; nos permitimos solicitar amablemente la revisión y/o aprobación del Plan de Inversión del Anticipo, el cual fue actualizado. De igual manera agradecemos firmar por parte de interventoría.

Se adjunta el siguiente documento:

- Formato Plan de Inversión del Anticipo.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente;

GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIRREY CULTURAL

DIRECCIÓN	Cl. 99 #49-38, OF 1401 Bogotá		
TELÉFONO	310 8078477	CELULAR	312 3154140
E-MAIL	CONSORCIOVIRREYCULTURAL@GMAIL.COM		

Correo CE-069-2026

Fecha:	16/06/2026
De:	GUILLERMO VALDES <consorciovirreycultural@gmail.com>
Para:	interventoriari.idpc2026@gmail.com; Giovanna Alexandra Baron Castro
CC:	-
Asunto:	CE-069-2026 - Solicitud de revisión y aprobación Plan de Inversión del Anticipo.

Contenido del mensaje

Bogotá 16 de junio de 2026

CE-069-2026

Señores
CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTA
Ciudad

Referencia: Contrato número CO-283-2026 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY CULTURAL y el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL cuyo objeto es: Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá

Asunto: Solicitud de revisión y aprobación Plan de Inversión del Anticipo.

Estimados señores:

En desarrollo del Contrato de Obra número CO-283-2026, nos permitimos enviar mediante el oficio número OF-055-2026 la solicitud de revisión y/o aprobación del Plan de Inversión del Anticipo, el cual fue actualizado. De igual manera agradecemos firmar por parte de la interventoría.

Se adjunta el siguiente documento:
Formato Plan de Inversión del Anticipo.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente;
GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIRREY CULTURAL

Representación documental del correo electrónico localizado en Gmail.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO N. °: CO-283-2026 **DE:** 24-04-2026

OBJETO DEL CONTRATO: La Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogot

PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 MESES

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (**$13.161.514.230**)

VALOR DEL ANTICIPO: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (**$3.948.454.269**)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIRREY CULTURAL

NIT: 902048740-1

INTERVENTOR(A): CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTÁ

NÚMERO CONTRATO INTERVENTORIA: CINT-287-2026

SUPERVISOR(A): RICARDO ESCOBAR ÁLVAREZ

CARGO SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO

CÁLCULO DEL ANTICIPO MENOS IMPUESTOS		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**VALOR**
VALOR DEL ANTICIPO	30%	**$** 3.948.454.269,00

DISTRIBUCIÓN ANTICIPO			
No.	**CONCEPTO**	**VALOR**	**PORCENTAJE %**
1	Compra de materiales	$ 3.158.763.415,20	80%
2	Alquiler de equipos	$ 394.845.426,90	10%
3	Pago Salarios y Jornales	$ 394.845.426,90	10%
TOTAL		**$** 3.948.454.269,00	**100%**

FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CONCEPTO	MES 1	MES 2	MES 3
Compra de materiales	$ 2.527.010.732,16	$ 150.041.262,22	$ 150.041.262,22
Alquiler de equipos	$ 315.876.341,52	$ 7.896.909,54	$ 7.896.909,54
Pago Salarios y Jornales	$ 315.876.341,52	$ 236.907.256,14	$ 236.907.256,14
TOTAL	**$ 3.158.763.415,20**	**$ 394.845.426,90**	**$ 394.845.426,90**

Tenga en cuenta que:

1) En caso de presentar modificaciones a los ítems establecidos para la inversión del Anticipo, el contratista debe allegar la correspondiente reprogramación.
2) de el mismo, debidamente firmada.
3) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo, sin tener en cuenta los descuentos de ley.
4) Únicamente se podrá destinar máximo un 10% del total del anticipo para compra de equipos nuevos y/o repuestos.
5) Los gastos Financieros correspondientes a cuota de manejo, cuatro por mil, comisiones, reutilidad negativa, etc.; son responsabilidad del contratista y por ende no afectan los recursos del anticipo.

Conforme con lo anterior, se deja constancia de la aprobación del plan de inversión de anticipo, a los –Escriba el día- días del mes de–Escriba el mes- de –Escriba el año-.

(Firma)

REP.L GUILLERMO F. VALDES B.

Contratista

(Firma)

-Escriba el Nombre de la persona que firma-

Interventor(a) o supervisor(a) del Contrato